

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



QUALITATIVE - PEAK ID MIX ASTM-D4815, Part Number 8500-8434

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : QUALITATIVE - PEAK ID MIX ASTM-D4815, Part Number 8500-8434
Número Del Producto : 8500-8434

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados
Química analítica. 1 x 1 ml.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Agilent Technologies Manufacturing GmbH & Co. KG
Hewlett-Packard-Str. 8
76337 Waldbronn
Alemania
0800 603 1000

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : pdl-msds_author@agilent.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de urgencias (con horas de funcionamiento) : CHEMTREC®: 900-868538

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

H225	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2
H302	TOXICIDAD AGUDA (oral) - Categoría 4
H315	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
H318	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
H340	MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES - Categoría 1B
H350	CARCINOGENICIDAD - Categoría 1A
H360FD	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN (Fertilidad y Feto) - Categoría 1B
H371	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 2
H335	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Irritación de las vías respiratorias) - Categoría 3
H336	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Efectos narcóticos) - Categoría 3
H373	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2

Componentes de toxicidad desconocida : Porcentaje de la mezcla consistente de ingrediente(s) de toxicidad desconocida: 4%

Componentes de ecotoxicidad desconocida : Porcentaje de la mezcla consistente de ingrediente(s) con peligros desconocidos para el medio ambiente acuático: 8%

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 14/04/2016

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
H302 - Nocivo en caso de ingestión.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H340 - Puede provocar defectos genéticos.
H350 - Puede provocar cáncer.
H360FD - Puede perjudicar la fertilidad. Puede dañar al feto.
H371 - Puede provocar daños en los órganos.
H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia

Prevención : P201 - Pedir instrucciones especiales antes del uso.
P280 - Llevar guantes de protección. Llevar gafas o máscara de protección. Llevar prendas de protección.
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P241 - Utilizar un material eléctrico, de ventilación, de iluminación y todos los equipos de manipulación de materiales antideflagrantes.
P260 - No respirar los vapores.

Respuesta : P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P303 + P361 + P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.
P305 + P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Llamar inmediatamente a un centro de información toxicológica o a un médico.

Almacenamiento : P235 - Mantener en lugar fresco.

Eliminación : P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Ingredientes peligrosos : Propan-2-ol
Butan-1-ol
Propan-1-ol
Butan-2-ol
2-Metilpropan-1-ol
Metanol
1,2-Dimetoxietano
benceno

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : No aplicable.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligrosRequisitos especiales de envasado

Advertencia de peligro : No aplicable.
táctil

2.3 Otros peligros

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.2 Mezclas** : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Tipo
<input checked="" type="checkbox"/> Propan-2-ol	CE: 200-661-7 CAS: 67-63-0 Índice: 603-117-00-0	≤10	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336	[1] [2]
Etanol	CE: 200-578-6 CAS: 64-17-5 Índice: 603-002-00-5	≤10	Flam. Liq. 2, H225	[2]
Butan-1-ol	CE: 200-751-6 CAS: 71-36-3 Índice: 603-004-00-6	≤10	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336	[1] [2]
Propan-1-ol	CE: 200-746-9 CAS: 71-23-8 Índice: 603-003-00-0	≤10	Flam. Liq. 2, H225 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H336	[1] [2]
Butan-2-ol	CE: 201-158-5 CAS: 78-92-2 Índice: 603-127-00-5	≤10	Flam. Liq. 3, H226 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336	[1] [2]
2-Metilpropan-1-ol	CE: 201-148-0 CAS: 78-83-1 Índice: 603-108-00-1	≤10	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336	[1] [2]
2-Metil-2-butanol	CE: 200-908-9 CAS: 75-85-4 Índice: 603-007-00-2	≤8	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H335	[1]
2-Metil-2-propanol	CE: 200-889-7 CAS: 75-65-0 Índice: 603-005-00-1	≤8	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4, H332 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335	[1] [2]
Metanol	CE: 200-659-6 CAS: 67-56-1 Índice: 603-001-00-X	≤8	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 3, H331 STOT SE 1, H370	[1] [2]
2-Metil-2-metoxibutano	CE: 213-611-4 CAS: 994-05-8 Índice: 603-213-00-2	≤10	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4, H302 STOT SE 3, H336	[1]
1,2-Dimetoxietano	CE: 203-794-9 CAS: 110-71-4 Índice: 603-031-00-3	≤6.5	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4, H332 Repr. 1B, H360FD (Fertilidad y Feto) EUH019	[1]
benceno	CE: 200-753-7 CAS: 71-43-2 Índice: 601-020-00-8	<10	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319	[1] [2]

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

Metil terc-butil éter	CE: 216-653-1 CAS: 1634-04-4 Índice: 603-181-00-X	≤5	Muta. 1B, H340 Carc. 1A, H350 STOT RE 1, H372 Asp. Tox. 1, H304 Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315	[1] [2]
Metilciclopentano	CE: 202-503-2 CAS: 96-37-7	≤5	Flam. Liq. 2, H225	[2]
2-Etoxi-2-metilpropano	CE: 211-309-7 CAS: 637-92-3	≤5	Flam. Liq. 2, H225 STOT SE 3, H336	[1] [2]
Diisopropil éter	CE: 203-560-6 CAS: 108-20-3 Índice: 603-045-00-X	≤5	Flam. Liq. 2, H225 STOT SE 3, H336 EUH019 EUH066 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	[1] [2]

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

[3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII

[4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII

[5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

- Contacto con los ojos** : Obtenga atención médica inmediatamente. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Las quemaduras químicas se deben tratar inmediatamente por un médico.
- Inhalación** : Obtenga atención médica inmediatamente. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Contacto con la piel** : Obtenga atención médica inmediatamente. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Las quemaduras químicas se deben tratar inmediatamente por un médico. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Obtenga atención médica inmediatamente. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Las quemaduras químicas se deben tratar inmediatamente por un médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

Protección del personal de primeros auxilios : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**Efectos agudos potenciales para la salud**

Contacto con los ojos : Provoca lesiones oculares graves.

Inhalación : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.

Contacto con la piel : Provoca irritación cutánea.

Ingestión : Nocivo en caso de ingestión. Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC).

Signos/síntomas de sobreexposición

Contacto con los ojos : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor
lagrimeo
rojez

Inhalación : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación del tracto respiratorio
tos
náusea o vómito
dolor de cabeza
somnolencia/cansancio
mareo/vértigo
inconsciencia
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas

Contacto con la piel : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
rojez
puede provocar la formación de ampollas
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas

Ingestión : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolores gástricos
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

Tratamientos específicos : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1 Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados : Utilizar polvos químicos secos, CO₂, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.

Medios de extinción no apropiados : No usar chorro de agua.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : Líquido y vapores muy inflamables. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. El vapor o el gas es más pesado que el aire y se expandirá por el suelo. Los vapores pueden acumularse en áreas bajas o cerradas o desplazarse una distancia considerable hacia la fuente de encendido y producir un retroceso de llama. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
dióxido de carbono
monóxido de carbono
Formaldehído.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Precauciones especiales para los bomberos** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. No respire los vapores o nieblas. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Métodos para limpieza** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.
Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Medidas de protección : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso. Evite la exposición durante el embarazo. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No respire los vapores o nieblas. No ingerir. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

: Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

Directiva Seveso - Umbrales de notificación (en toneladas)**Sustancias indentificadas**

Nombre	Notificación y umbral MAPP	Umbral de notificación de seguridad
Methanol	500	5000

Criterios de peligro

Categoría	Notificación y umbral MAPP	Umbral de notificación de seguridad
P5c: Líquidos inflamables 2 y 3 que no se encuadran en P5a o P5b	5000	50000

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : Aplicaciones industriales, Aplicaciones profesionales.

Soluciones específicas del sector industrial : No aplicable.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**8.1 Parámetros de control****Límites de exposición profesional**

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
Propan-2-ol	INSHT (España, 1/2015). VLA-ED: 200 ppm 8 horas. VLA-ED: 500 mg/m ³ 8 horas. VLA-EC: 400 ppm 15 minutos. VLA-EC: 1000 mg/m ³ 15 minutos.
Etanol	INSHT (España, 1/2015). VLA-EC: 1000 ppm 15 minutos. VLA-EC: 1910 mg/m ³ 15 minutos.
Butan-1-ol	INSHT (España, 1/2015). VLA-EC: 50 ppm 15 minutos. VLA-EC: 154 mg/m ³ 15 minutos. VLA-ED: 20 ppm 8 horas. VLA-ED: 61 mg/m ³ 8 horas.
Propan-1-ol	INSHT (España, 1/2015). Absorbido a través de la piel. VLA-ED: 200 ppm 8 horas. VLA-ED: 500 mg/m ³ 8 horas. VLA-EC: 400 ppm 15 minutos. VLA-EC: 1000 mg/m ³ 15 minutos.
Butan-2-ol	INSHT (España, 1/2015). VLA-ED: 100 ppm 8 horas. VLA-ED: 308 mg/m ³ 8 horas.
2-Metilpropan-1-ol	INSHT (España, 1/2015). VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-ED: 154 mg/m ³ 8 horas.
2-Metil-2-propanol	INSHT (España, 1/2015). VLA-ED: 100 ppm 8 horas. VLA-ED: 308 mg/m ³ 8 horas.
Metanol	INSHT (España, 1/2015). Absorbido a través de la piel. VLA-ED: 200 ppm 8 horas. VLA-ED: 266 mg/m ³ 8 horas.
benceno	INSHT (España, 1/2015). Absorbido a través de la piel. VLA-ED: 1 ppm 8 horas. VLA-ED: 3.25 mg/m ³ 8 horas.
Metil terc-butil éter	INSHT (España, 1/2015). VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-ED: 183.5 mg/m ³ 8 horas. VLA-EC: 367 mg/m ³ 15 minutos. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos.
Metilciclopentano	INSHT (España, 1/2015). VLA-ED: 500 ppm 8 horas. VLA-ED: 1790 mg/m ³ 8 horas. VLA-EC: 1000 ppm 15 minutos. VLA-EC: 3580 mg/m ³ 15 minutos.
2-Etoxi-2-metilpropano	INSHT (España, 1/2015). VLA-ED: 21 mg/m ³ 8 horas. VLA-ED: 5 ppm 8 horas.
Diisopropil éter	INSHT (España, 1/2015). VLA-ED: 250 ppm 8 horas. VLA-ED: 1060 mg/m ³ 8 horas. VLA-EC: 310 ppm 15 minutos. VLA-EC: 1310 mg/m ³ 15 minutos.

Procedimientos recomendados de control

: Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

No hay valores DNEL/DMEL disponibles.

Valor PNEC

No hay valores PNEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición**Controles técnicos apropiados**

- : Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

Medidas de protección individual**Medidas higiénicas**

- : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara

- : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas contra salpicaduras químicas y/o pantalla facial. Si existe riesgo de inhalación, puede ser necesario utilizar en su lugar un respirador con careta completa.

Protección de la piel**Protección de las manos**

- : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.

Protección corporal

- : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba.

Otro tipo de protección cutánea

- : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Protección respiratoria

- : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Controles de exposición medioambiental : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**Aspecto

Estado físico	: Líquido.
Color	: Claro. Incoloro.
Olor	: No disponible.
Umbral olfativo	: No disponible.
pH	: No disponible.
Punto de fusión/punto de congelación	: -98°C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: 65°C
Punto de inflamación	: Vaso cerrado: 10°C
Tasa de evaporación	: >1 (acetato de butilo = 1)
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	: Punto mínimo: 6% Punto máximo: 36.5%
Presión de vapor	: 13.3 kPa [temperatura ambiente]
Densidad de vapor	: 1.1 [Aire= 1]
Densidad relativa	: 0.79
Densidad	: 0.79 g/cm ³
Solubilidad(es)	: Soluble en los siguientes materiales: agua fría y agua caliente.
Coeficiente de reparto: n-octanol/agua	: No disponible.
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible.
Temperatura de descomposición	: No disponible.
Viscosidad	: No disponible.
Propiedades explosivas	: <input checked="" type="checkbox"/> No disponible.
Propiedades comburentes	: No disponible.

9.2 Otros datos

Ninguna información adicional.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
10.2 Estabilidad química	: El producto es estable.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.4 Condiciones que deben evitarse : Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama). No someta a presión, corte, suelle, suelle con latón, taladre, esmerile o esponga los envases al calor o fuentes térmicas. No permita que el vapor se acumule en áreas bajas o confinadas.

10.5 Materiales incompatibles : Reactivo o incompatible con los siguientes materiales:
materiales oxidantes
 Incompatible con: metales y ácidos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
<input checked="" type="checkbox"/> Propan-2-ol	DL50 Dérmica	Conejo	12800 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	5000 mg/kg	-
Butan-1-ol	CL50 Inhalación Vapor	Rata	24000 mg/m ³	4 horas
	DL50 Dérmica	Conejo	3400 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	790 mg/kg	-
Propan-1-ol	DL50 Dérmica	Conejo	5040 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	1870 mg/kg	-
Butan-2-ol	CL50 Inhalación Vapor	Rata	48500 mg/m ³	4 horas
	CL50 Inhalación Vapor	Rata	8000 ppm	4 horas
	DL50 Oral	Rata	2054 mg/kg	-
2-Metilpropan-1-ol	CL50 Inhalación Vapor	Rata	19200 mg/m ³	4 horas
	DL50 Dérmica	Conejo	3400 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	2460 mg/kg	-
2-Metil-2-butanol	DL50 Oral	Rata	1 g/kg	-
2-Metil-2-propanol	CL50 Inhalación Vapor	Rata	14100 ppm	4 horas
	DL50 Oral	Rata	2733 mg/kg	-
Metanol	CL50 Inhalación Vapor	Rata	145000 ppm	1 horas
	CL50 Inhalación Vapor	Rata	64000 ppm	4 horas
	DL50 Dérmica	Conejo	15800 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	5600 mg/kg	-
2-Metil-2-metoxibutano	DL50 Oral	Rata	1602 mg/kg	-
1,2-Dimetoxietano	DL50 Dérmica	Conejo	2000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	775 mg/kg	-
benceno	DL50 Oral	Rata	930 mg/kg	-
Metil terc-butil éter	CL50 Inhalación Vapor	Rata	41000 mg/m ³	4 horas
	CL50 Inhalación Vapor	Rata	23576 ppm	4 horas
	DL50 Oral	Rata	4 g/kg	-
2-Etoxi-2-metilpropano	CL50 Inhalación Vapor	Rata	36200 mg/m ³	4 horas
	DL50 Oral	Rata	7150 mg/kg	-
Diisopropil éter	DL50 Oral	Rata	4.5 g/kg	-

Estimaciones de toxicidad aguda

Ruta	Valor ETA (estimación de toxicidad aguda según GHS)
<input checked="" type="checkbox"/> Oral Dérmica Inhalación (vapores)	1152.1 mg/kg 4109.6 mg/kg 23.22 mg/l

Irritación/Corrosión

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
Propan-2-ol	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 100 milligrams	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	10 milligrams	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	500 milligrams	-
Butan-1-ol	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	0.005 Milliliters	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 milligrams	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 2 milligrams	-
Propan-1-ol	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 milligrams	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	500 milligrams	-
Butan-2-ol	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	0.1 Milliliters	-
2-Metil-2-propanol	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 100 microliters	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 microliters	-
Metanol	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 100 milligrams	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	40 milligrams	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 milligrams	-
2-Metil-2-metoxibutano	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 100 microliters	-
	Piel - Muy irritante	Conejo	-	4 horas 500 microliters	-
benceno	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	88 milligrams	-
	Piel - Irritante leve	Rata	-	8 horas 60 microliters	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 15 milligrams	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 milligrams	-
2-Etoxi-2-metilpropano	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 100 microliters	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	4 horas 500 microliters	-
Diisopropil éter	Piel - Irritante leve	Conejo	-	363 milligrams	-

Piel : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Sensibilizador

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad crónica / Carcinogenicidad / Mutagénesis / Teratogenicidad / Toxicidad para la reproducción

No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
Propan-2-ol	Categoría 3	No aplicable.	Efectos narcóticos
Butan-1-ol	Categoría 3	No aplicable.	Irritación de las vías respiratorias y Efectos narcóticos
Propan-1-ol	Categoría 3	No aplicable.	Efectos narcóticos
Butan-2-ol	Categoría 3	No aplicable.	Irritación de las vías respiratorias y Efectos narcóticos
2-Metilpropan-1-ol	Categoría 3	No aplicable.	Irritación de las

SECCIÓN 11. Información toxicológica

2-Metil-2-butanol	Categoría 3	No aplicable.	vías respiratorias y Efectos narcóticos
2-Metil-2-propanol	Categoría 3	No aplicable.	Irritación de las vías respiratorias
Metanol	Categoría 1	No determinado	Irritación de las vías respiratorias
2-Metil-2-metoxibutano	Categoría 3	No aplicable.	No determinado
2-Etoxi-2-metilpropano	Categoría 3	No aplicable.	Efectos narcóticos
Diisopropil éter	Categoría 3	No aplicable.	Efectos narcóticos

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
Benceno	Categoría 1	No determinado	No determinado

Peligro de aspiración

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
Benceno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Información sobre posibles vías de exposición : Rutas de entrada previstas: Oral, Dérmica, Inhalación.

Efectos agudos potenciales para la salud

- Inhalación** : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.
- Ingestión** : Nocivo en caso de ingestión. Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC).
- Contacto con la piel** : Provoca irritación cutánea.
- Contacto con los ojos** : Provoca lesiones oculares graves.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
 irritación del tracto respiratorio
 tos
 náusea o vómito
 dolor de cabeza
 somnolencia/cansancio
 mareo/vértigo
 inconsciencia
 reducción de peso fetal
 incremento de muertes fetales
 malformaciones esqueléticas
- Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
 dolores gástricos
 reducción de peso fetal
 incremento de muertes fetales
 malformaciones esqueléticas
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
 dolor o irritación
 rojez
 puede provocar la formación de ampollas
 reducción de peso fetal
 incremento de muertes fetales
 malformaciones esqueléticas
- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
 dolor
 lagrimeo
 rojez

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

SECCIÓN 11. Información toxicológica**Exposición a corto plazo**

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

General : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Carcinogenicidad : Puede provocar cáncer. El riesgo de cáncer depende de la duración y el grado de exposición.

Mutagénesis : Puede provocar defectos genéticos.

Teratogenicidad : Puede dañar al feto.

Efectos de desarrollo : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos sobre la fertilidad : Puede perjudicar la fertilidad.

Otros datos : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor de cabeza . El contacto con los ojos puede causar lesiones en la córnea o la ceguera.

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1 Toxicidad**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
Propan-2-ol	Agudo CL50 1400000 a 1950000 µg/l Agua marina	Crustáceos - Crangon crangon	48 horas
	Agudo CL50 4200 mg/l Agua fresca	Pescado - Rasbora heteromorpha	96 horas
Butan-1-ol	Agudo EC50 1983000 a 2072000 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 1910000 µg/l Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)	96 horas
Propan-1-ol	Agudo EC50 4480000 µg/l Agua fresca	Algas - Selenastrum sp.	96 horas
	Agudo CL50 1000000 µg/l Agua fresca	Crustáceos - Gammarus pulex	48 horas
	Agudo CL50 2950000 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia pulex	48 horas
	Agudo CL50 3800000 µg/l Agua marina	Pescado - Alburnus alburnus	96 horas
Butan-2-ol	Agudo EC50 4227000 a 7143000 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 3670000 a 3990000 µg/l Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
2-Metilpropan-1-ol	Agudo CL50 600000 µg/l Agua marina	Crustáceos - Artemia salina - Nauplio	48 horas
	Agudo CL50 1190000 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	48 horas
	Agudo CL50 1330000 µg/l Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas
2-Metil-2-butanol	Crónico NOEC 4000 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	21 días
2-Metil-2-propanol	Agudo CL50 450 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo EC50 5504000 a 6577000 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 6410000 a 6700000 µg/l Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
Metanol	Agudo EC50 24500000 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Larva	48 horas
	Agudo CL50 2500000 µg/l Agua marina	Crustáceos - Crangon crangon - Adulto	48 horas

SECCIÓN 12. Información ecológica

2-Metil-2-metoxibutano	Agudo CL50 290 mg/l Agua fresca Crónico NOEC 9.96 mg/l Agua marina Agudo EC50 >100000 µg/l Agua fresca	Pescado - Danio rerio - Huevo Algas - Ulva pertusa Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	96 horas 96 horas 72 horas
benceno	Agudo EC50 >100000 µg/l Agua fresca Agudo CL50 >100000 µg/l Agua fresca Crónico NOEC >100000 µg/l Agua fresca Agudo EC50 29000 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna Pescado - Oncorhynchus mykiss Algas - Pseudokirchneriella subcapitata Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	48 horas 96 horas 72 horas 72 horas
Metil terc-butil éter	Agudo EC50 1600000 µg/l Agua fresca Agudo EC50 9230 µg/l Agua fresca	Algas - Selenastrum sp. Dafnia - Daphnia magna - Neonato	96 horas 48 horas
Diisopropil éter	Agudo CL50 21000 µg/l Agua marina Agudo CL50 5.28 ul/L Agua fresca Crónico NOEC 98 mg/l Agua fresca Crónico NOEC 1.5 a 5.4 ul/L Agua marina Agudo CL50 672000 µg/l Agua fresca Agudo CL50 91700 µg/l Agua fresca	Crustáceos - Artemia salina - Nauplio Pescado - Oncorhynchus gorbusha - Alevín Dafnia - Daphnia magna Pescado - Morone saxatilis - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado) Pescado - Pimephales promelas Pescado - Pimephales promelas	48 horas 96 horas 21 días 4 semanas 96 horas 96 horas

12.2 Persistencia y degradabilidad

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Resultado	Dosis	Inóculo
Metil terc-butil éter	-	1.8 % - Inherente - 28 días	2.72 mgO2/mg DTO	2 mg/l Lodos activos

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
Butan-2-ol	-	-	Fácil
Metanol	-	-	Fácil
Metil terc-butil éter	-	50%; 3.2 día(s)	Inherente

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
Propan-2-ol	0.05	-	bajo
Butan-1-ol	1	-	bajo
Propan-1-ol	0.2	-	bajo
Butan-2-ol	0.61	-	bajo
2-Metilpropan-1-ol	1	3	bajo
2-Metil-2-butanol	0.89	-	bajo
2-Metil-2-propanol	0.317	5.01	bajo
Metanol	-0.77	<10	bajo
2-Metil-2-metoxibutano	1.55	-	bajo
1,2-Dimetoxietano	-0.21	-	bajo
benceno	2.13	11	bajo
Metil terc-butil éter	1.04	1.5	bajo
2-Etoxi-2-metilpropano	1.48	-	bajo
Diisopropil éter	2.4	-	bajo

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT : No aplicable.
mPmB : No aplicable.

12.6 Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos : Sí.

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR/RID / IMDG / IATA : No regulado.

Información adicional : **Observaciones**
Cantidades de minimis

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC : No disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Nombre del ingrediente	Propiedad intrínseca	Estatus	Número de referencia	Fecha de revisión
<input checked="" type="checkbox"/> 2,2-dimethoxyethane; ethylene glycol dimethyl ether; EGDME	Tóxico para la reproducción	Candidato	ED/87/2012	6/18/2012

Anexo XVII - : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Otras regulaciones de la UE

Inventario de Europa : Todos los componentes están listados o son exentos.

Nombre del producto o ingrediente	Efectos carcinogénicos	Efectos mutagénicos	Efectos de desarrollo	Efectos sobre la fertilidad
<input checked="" type="checkbox"/> 2-dimetoxietano	-	-	Repr. 1B, H360D (Feto)	Repr. 1B, H360F (Fertilidad)
benceno	Carc. 1A, H350	Muta. 1B, H340	-	-

Directiva Seveso

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

Sustancias indentificadas**Nombre**

Methanol

Criterios de peligro**Categoría**

P5c: Líquidos inflamables 2 y 3 que no se encuadran en P5a o P5b

Reglamentaciones nacionales

Nombre del producto o ingrediente	Nombre de la lista	Nombre en la lista	Clasificación	Notas
<input checked="" type="checkbox"/> benceno	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España	benceno	Carc. 1A, Muta. 1B	-

Regulaciones Internacionales**Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas**

No inscrito.

Protocolo de Montreal (Anexos A, B, C, E)

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

Listas internacionales**Inventario nacional**

Australia : No determinado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Canadá	: Al menos un componente no está incluido en la DSL (lista canadiense de sustancias domésticas) pero todos estos componentes están incluidos en la NDSL (lista canadiense de sustancias no domésticas).
China	: No determinado.
Japón	: <input checked="" type="checkbox"/> Inventario de Sustancias de Japón (ENCS): No determinado. Inventario de Sustancias de Japón (ISHL): No determinado.
Malasia	: <input checked="" type="checkbox"/> No determinado.
Nueva Zelanda	: <input checked="" type="checkbox"/> No determinado.
Filipinas	: <input checked="" type="checkbox"/> No determinado.
República de Corea	: <input checked="" type="checkbox"/> Todos los componentes están listados o son exentos.
Taiwán	: <input checked="" type="checkbox"/> Todos los componentes están listados o son exentos.
Turquía	: <input checked="" type="checkbox"/> No determinado.
Estados Unidos	: Todos los componentes están listados o son exentos.

15.2 Evaluación de la seguridad química : Este producto contiene sustancias para las que evaluaciones de la seguridad química todavía podrían ser necesarias.

SECCIÓN 16. Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
<input checked="" type="checkbox"/> Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Muta. 1B, H340 Carc. 1A, H350 Repr. 1B, H360FD (Fertilidad y Feto) STOT SE 2, H371 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 STOT RE 2, H373	En base a datos de ensayos Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo

Texto completo de las frases H abreviadas : H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H226 Líquidos y vapores inflamables.
H301 Tóxico en caso de ingestión.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311 Tóxico en contacto con la piel.
H315 Provoca irritación cutánea.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H331 Tóxico en caso de inhalación.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H340 Puede provocar defectos genéticos.
H350 Puede provocar cáncer.
H360FD (Fertilidad y Feto) Puede perjudicar la fertilidad. Puede dañar al feto.
H370 Provoca daños en los órganos.

SECCIÓN 16. Otra información

	H371	Puede provocar daños en los órganos.
	H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
	H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]	: Acute Tox. 3, H301	TOXICIDAD AGUDA (oral) - Categoría 3
	Acute Tox. 3, H311	TOXICIDAD AGUDA (dérmica) - Categoría 3
	Acute Tox. 3, H331	TOXICIDAD AGUDA (inhalación) - Categoría 3
	Acute Tox. 4, H302	TOXICIDAD AGUDA (oral) - Categoría 4
	Acute Tox. 4, H332	TOXICIDAD AGUDA (inhalación) - Categoría 4
	Asp. Tox. 1, H304	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
	Carc. 1A, H350	CARCINOGENICIDAD - Categoría 1A
	EUH019	Puede formar peróxidos explosivos.
	EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
	Eye Dam. 1, H318	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
	Eye Irrit. 2, H319	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
	Flam. Liq. 2, H225	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2
	Flam. Liq. 3, H226	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3
	Muta. 1B, H340	MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES - Categoría 1B
	Repr. 1B, H360FD (Fertilidad y Feto)	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN (Fertilidad y Feto) - Categoría 1B
	Skin Irrit. 2, H315	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
	STOT RE 1, H372	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 1
	STOT RE 2, H373	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2
	STOT SE 1, H370	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 1
	STOT SE 2, H371	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 2
	STOT SE 3, H335	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Irritación de las vías respiratorias) - Categoría 3
	STOT SE 3, H336	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Efectos narcóticos) - Categoría 3

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 14/04/2016

Fecha de la emisión anterior : 30/05/2014.

Versión : 4

Aviso al lector

Exención de responsabilidad: La información contenida en este documento está basada en el estado de conocimientos de Agilent en el momento de su elaboración. No se ofrece garantía alguna, expresa o implícita, en cuanto a su exactitud, integridad o idoneidad para un propósito particular.